

MINUTA 007-2022 – REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ ACADÉMICO

Siendo las 14:20 h del 25 de Agosto de 2022 se reunieron de manera virtual, por medio de la Plataforma | ZOOM, los abajo suscritos la presidente del Comité Académico DCI. Fabiola Sandoval Salas, el subdirector Académico Mtro. Eduardo David Romero Rojas, el Secretario del Comité y jefe del PE de Ingeniería en Energías Renovables M. en C. Carlos Méndez Carreto, el jefe de departamento de Desarrollo Académico Lic. Noé Guadalupe Ramírez García y los Jefes de los Programas Educativos de las Ingenierías del ITSPe, de Industrias Alimentarias el Ing. Jesús Hernández Barrales, de Industrial Ing. José Luis Hernández de Lázaro, de Forestal el MTE. Martin Alejandro Rivadeneyra Ferrón, de Informática el LSCA. Héctor Rafael Cervantes Hernández, de Gestión Empresarial Ing María Nallely Silverio Ventura, y de Electromecánica el Ing. David Rodolfo García Moreno, a efectos de llevar a cabo la 7ª. Sesión ordinaria; el link dispuesto para la reunión virtual es el siguiente: <https://uso2web.zoom.us/j/3464232?pwd=sWtzbwVka-HEWEtdRVpWZEhuko5tdz09> -----

tratándose los siguientes asuntos: -----

Primero. – El secretario del comité, realiza el pase de lista y procede a la declaración del quórum legal para realizar la sesión.

Segundo. – Se realiza la lectura del orden del día y a continuación se presentan las solicitudes de alumnos al comité.

Tercero. - Se presenta y analiza la petición de la estudiante Blanca Estela Flores García, con número de matrícula 17060064, del PE de Ingeniería en Gestión Empresarial, quien solicita autorización para cursar la asignatura de Taller de Investigación II, en el periodo 2022-2 además de cursar dos asignaturas en modalidad especial. Una vez analizada la solicitud y hechos los comentarios a la misma se procede a efectuar la votación y por unanimidad se aprueba recomendar que se autorice lo solicitado.

Cuarto. - Se presenta y analiza la petición del estudiante Emmanuel Fuentes Condado, con número de matrícula 20080051, del PE de Ingeniería Electromecánica, quien solicita autorización para cursar desde el inicio la Carrera de Ingeniería Electromecánica. Una vez analizada la solicitud y hechos los comentarios a la misma se procede a efectuar la votación y por unanimidad se aprueba recomendar que se autorice lo solicitado.

Se recomienda informar al estudiante que deberá realizar los trámites de baja definitiva y de solicitud de ingreso al Programa Educativo de su elección.

Quinto. - Se presenta y analiza la petición del estudiante Erik Cesar Rosario Tapia, con número de matrícula 19020060, del PE de Ingeniería Industrial, quien solicita autorización para cursar desde el



MINUTA 007-2022 – REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ ACADÉMICO

inicio la Carrera de Ingeniería Industrial. Una vez analizada la solicitud y hechos los comentarios a la misma se procede a efectuar la votación y por unanimidad se aprueba recomendar que se autorice lo solicitado.

Se recomienda informar al estudiante que deberá realizar los trámites de baja definitiva y de solicitud de ingreso al Programa Educativo de su elección.

Sexto. Se presenta y analiza la petición de la estudiante Aurora Lilibeth Aguilar Castillo, con número de matrícula 19050003, del PE de Ingeniería Informática, quien solicita autorización para cursar cuatro asignaturas en modalidad especial además de la carga académica máxima por semestre. Una vez analizada la solicitud y hechos los comentarios a la misma se procede a efectuar la votación y por unanimidad se aprueba recomendar que se autorice lo solicitado.

Séptimo. - Se presenta y analiza la petición del estudiante Emmanuel Domínguez Hernández, con número de matrícula 21070014, del PE de Ingeniería en Energías Renovables, quien solicita autorización para cursar desde el inicio la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables. Una vez analizada la solicitud y hechos los comentarios a la misma se considera que ésta no es motivo de la revisión por el Comité Académico ya que este tipo de casos están contemplados en Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México 2015.

Se recomienda informar al alumno que continúe con los trámites de reinscripción al semestre correspondiente.

Octavo. - Se presenta y analiza la petición del estudiante Arturo Jaimes Casiano, con número de matrícula 18050036, del PE de Ingeniería Informática, quien solicita autorización para cursar desde el inicio la Carrera de Ingeniería Informática. Una vez analizada la solicitud y hechos los comentarios a la misma se procede a efectuar la votación y por unanimidad se aprueba recomendar que se autorice lo solicitado.

Se recomienda informar al estudiante que deberá realizar los trámites de baja definitiva y de solicitud de ingreso al Programa Educativo de su elección.

Noveno. - Se presenta y analiza la petición de la estudiante Karely Marín de la Luz, con número de matrícula 18020002, del PE de Ingeniería Industrial, quien solicita autorización para continuar sus estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial. Una vez analizada la solicitud y hechos los comentarios a la misma se procede a efectuar la votación y por unanimidad se aprueba recomendar que se autorice lo solicitado.

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several others at the bottom.)



MINUTA 007-2022 – REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ ACADÉMICO

Décimo. - Se presenta y analiza la petición del egresado Ernesto Ventura González , quién durante sus estudios en el Instituto Tecnológico Superior de Perote tuvo el número de matrícula 1002E026, del PE de Ingeniería Industrial, quien solicita autorización para continuar sus estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial. Una vez analizada la solicitud se considera que debido a que es un proceso concluido y se emitió un certificado de estudios incompleto no es posible emitir una resolución. Por otra parte, no es posible realizar una convalidación de estudios por ser el mismo programa educativo al que se solicita el reingreso. Por lo anterior, se aprueba por unanimidad recomendar que no se autorice lo solicitado.

Undécimo. – Asuntos generales. Se recomienda expeditar la elaboración y firma de esta minuta y de las que en el futuro se elaboren a fin de dar continuidad a las actividades y servicios prestados por las diferentes áreas.

Duodécimo. - Finalmente, siendo las 15:39 horas del 25 de Agosto de 2022, se declara concluida la Séptima Sesión Ordinaria del comité por la Presidencia del mismo. Se levanta la sesión, se cierra la presente acta, se lee a todos aquellos que en ella intervinieron y firman al margen y al calce de la última foja, para su constancia.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO



DCI. Fabiola Sandoval Salas
Presidente del Comité



Mtro Eduardo David Romero Rojas
Subdirector Académico
Vocal

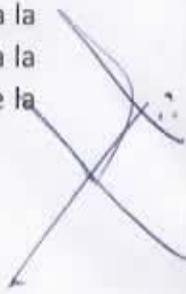


MC. Carlos Méndez Carreto
Secretario Técnico del Comité y Jefe de División del PE. de Ingeniería en Energías Renovables – Vocal



Ing. Jesús Hernández Barrales
Jefe de División del PE. de la Ingeniería en Industrias Alimentarias - Vocal



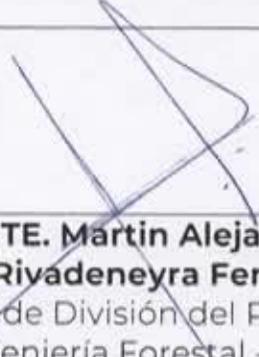




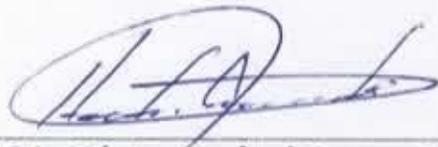
MINUTA 007-2022 - REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ ACADÉMICO



Ing. José Luis Hernández de Lázaro
Jefe de División del PE. de la Ingeniería Industrial - Vocal



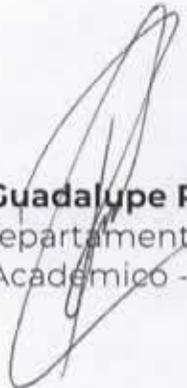
MTE. Martín Alejandro Rivadeneyra Ferrón
Jefe de División del PE. de la Ingeniería Forestal - Vocal



LSCA. Héctor Rafael Cervantes Hernández
Jefe de División del PE. de Ingeniería Informática - Vocal



Ing. María Nallely Silverio Ventura
Jefe de División del PE. de Ingeniería en Gestión Empresarial - Vocal



Lic. Noé Guadalupe Ramírez García
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico - Vocal



Ing. David Rodolfo García Moreno
Jefe de División del PE. de Ingeniería en Electromecánica - Vocal